

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, DESDE LA PERSPECTIVA DE SOSTENIBILIDAD

**Lineth del Rocío Fernández Sánchez<sup>1</sup>**

Docente Titular Universidad Estatal Amazónica. Puyo-Ecuador  
lineth1805@gmail.com

**Nelly Narcisa Manjarrez Fuentes<sup>2</sup>**

Docente Titular Universidad Estatal Amazónica. Puyo-Ecuador  
nellynmf@yahoo.es

### RESUMEN

El crecimiento de la economía, tal como se refleja en el crecimiento de la población y de la riqueza, no se debe entender como desarrollo. Este fenómeno representa características cualitativas. El desarrollo, en nuestro sentido, es un fenómeno ajeno a lo que puede observarse en la corriente circular o en la tendencia hacia el equilibrio. Es un cambio espontáneo y discontinuo en los canales de la corriente, es una perturbación que altera y desplaza en forma definitiva el estado de armonía que antes existía. En este contexto en los últimos tiempos han surgido nuevos modelos de desarrollo que se deben caracterizar en situar a los seres humanos en el centro de las preocupaciones y crear condiciones para que los seres humanos puedan desarrollar plenamente sus capacidades y utilizarlas, contribuyendo al fortalecimiento de la soberanía y a la eliminación de las disparidades e injusticias existentes, adoptando tecnologías que no sean nocivas para el medio y de criterios para la correcta valoración de los recursos ambientales. El artículo propone contribuir al logro del desarrollo sostenible con un gran reto al mundo académico, el de la elaboración lo más rápidamente posible de modelos

---

<sup>1</sup> Administradora Gastronómica. Magíster en Docencia Universitaria y Administración Educativa. Aspirante a Doctora en Ciencias Económicas, Facultad de Economía, Universidad de La Habana. Docente Titular de la Universidad Estatal Amazónica. Docente de la asignatura de Recursos Humanos en la Escuela de Turismo. Ha realizado proyectos de investigación sobre Sostenibilidad, Turismo Gastronómico y Talento Humano en el Sector Turístico. Ha publicado varios artículos científicos. Ha participado en eventos nacionales e internacionales.

<sup>2</sup> Ingeniera en Administración de Empresas Agropecuarias Magíster en Dirección de Empresas. Aspirante a Doctora en Ciencias Económicas, Facultad de Economía, Universidad de La Habana. Vicerrectora Académica de Universidad Estatal Amazónica. Docente Titular de la Universidad Estatal Amazónica. Ha publicado un libro en el Ecuador "Talento Humano". Ha realizado proyectos de investigación sobre el Talento Humano. Ha publicado varios artículos científicos. Ponente en varios eventos nacionales e internacionales.



alternativos de desarrollo con vista a enfrentar el nivel alcanzado por la degradación del medio ambiente y para dar respuesta a las acuciantes necesidades de las poblaciones que viven en condiciones de atraso y subdesarrollo.

**Palabras Clave:**

*Crecimiento – Desarrollo - Desarrollo Económico – Desarrollo Sostenible – Sostenibilidad*

**ABSTRACT**

The growth of the economy, as reflected in the growth of population and wealth, should not be understood as development. This phenomenon represents qualitative characteristics. The development, in our sense, is an alien phenomenon to what can be observed in the circular flow or in the tendency toward equilibrium. It is spontaneous and discontinuous change in stream channels, is a disturbance that alters and shifts definitively state of harmony that existed before. In this context in recent times have emerged new models of development that should be characterized in placing human beings at the center of concerns and create conditions for humans to fully develop their abilities and use, helping to strengthen the sovereignty and eliminating disparities and injustices, adopting technologies that are not harmful to the environment and criteria for the proper valuation of environmental resources. The article aims to contribute to sustainable development with a challenge to the academic world, the fastest development of alternative models of development with a view to meet the level reached by the degradation of the environment and to meet the pressing needs of people living in conditions of backwardness and underdevelopment.

**Key words:**

*Growth - Development - Economic Development - Sustainable Development - Sustainability*

**1. INTRODUCCIÓN**

El creciente interés por los estudios del crecimiento y el desarrollo desde el vértice económico y a la vez de sostenibilidad, han estimulado a que existan varias reflexiones en torno a la importancia de modelos alternativos de desarrollo con vista a enfrentar el agotamiento de los recursos, la degradación del medio ambiente y a la vez que sean una respuesta a las necesidades imperantes de la sociedad, en condiciones de globalización.

En la literatura especializada se refleja una clara diferencia entre el crecimiento de la economía, es decir, se puntualiza que el desarrollo no se debe entender solo como el crecimiento de la población y de la riqueza; que este fenómeno representa características cualitativas que incluyen otras dimensiones para la valoración del desarrollo económico.

El tema del desarrollo alcanza el rango de problema principal en la teoría económica desde la postguerra. Mientras la preocupación por el desarrollo sostenible ocupó un lugar preferencial en los estudios sobre el desarrollo en la segunda mitad de la década de los setenta del Siglo XX, donde se incluyen otras dimensiones para valorar el desarrollo económico de los diversos países y regiones del planeta.

Es este marco el que ha consagrado el discurso del desarrollo económico, en donde las premisas sobre el bienestar general, la acumulación de riqueza, la plena concepción del ser humano y el desarrollo sostenible han sido la base del debate para la definición desde diferentes perspectivas teóricas el concepto de crecimiento y desarrollo económico.

Con la premisa que antecede, la presente investigación tiene como objetivo: Analizar en la literatura especializada diferentes conceptos sobre el crecimiento y desarrollo económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad.

El trabajo se estructura en tres apartados: el primero, Valoraciones en torno a las relaciones entre los conceptos de Crecimiento y Desarrollo Económico; el segundo, las valoraciones sobre la concepción del Desarrollo Sostenible; y, el tercero, la relación de los conceptos Crecimiento y Desarrollo Económico, desde la perspectiva de sostenibilidad.

## **2. VALORACIONES ENTORNO A LAS RELACIONES ENTRE LOS CONCEPTOS DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

Al iniciar con el tema del crecimiento y desarrollo económico, y sus posibles relaciones, es necesario para el objetivo que persigue el trabajo analizar y sintetizar el devenir histórico de los conceptos y su posterior evolución desde la perspectiva de sostenibilidad. El primer epígrafe comienza con el análisis y la valoración de los conceptos crecimiento y desarrollo económico.

### **2.1 El Crecimiento Económico**

En el Diccionario de la Real Académica de la Lengua (XV edición) se define el crecimiento económico como: *“Acción de crecer y su efecto. Proceso de desarrollo. Aumento del valor intrínseco de la moneda.”*<sup>3</sup>

En el período posterior a la segunda guerra mundial, el pensamiento económico burgués universal colocó como centro principal de su interés el problema del crecimiento económico de los países y su vínculo a la incipiente teoría del desarrollo. Los estudios del crecimiento económico por parte de varios autores generaron desde diferentes interpretaciones sobre los modelos del crecimiento económico.

El primer modelo que se tiene en cuenta es el Modelo de crecimiento de Harrod (1939)–Domar (1946), el cual amplía las ideas de Keynes, a través de la Macro Economía dinámica; el otro Modelo es R. Solow (1956), que consideró como eje central la acumulación del capital físico, y emerge como variable principal el capital humano por su capacidad para generar nuevo conocimiento que posibilite el crecimiento endógeno.

También destaca el Modelo de Kaldor (1963), con sus leyes de crecimiento, presentadas con el objetivo de dar explicación a las diferencias que pudieran exhibirse en los ciclos económicos de un país, donde plantea un grupo de factores que conllevan al crecimiento; entre ellos podemos mencionar: 1) El crecimiento sostenido en el largo plazo del ingreso per cápita; 2) El crecimiento del capital físico por trabajador; 3) El hecho que la tasa de retorno del capital sea constante; 4) El aprovechamiento de las ventajas comparativas y el equilibrio dinámico; 5) La acumulación de capital

---

<sup>3</sup> DRAE. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2011). Consultado en [www.drae.com](http://www.drae.com)

físico y social; y, 6) El progreso tecnológico, la especialización del trabajo y el descubrimiento de nuevos métodos de producción.

En la actualidad, el análisis del crecimiento económico, es una preocupación de la ciencia económica, desde los diferentes enfoques y teorías; lo que ha dado como resultado la dinámica donde se entrecruzan producción de formas de conocimiento, relaciones de poder e instituciones del desarrollo. Además, el crecimiento económico, como resultado de la unión de dos aspectos: a) La necesidad de razonar sobre las relaciones sociales y las formas productivas; y, b) La reflexión sobre el hecho del interactuar en un ambiente económico complejo que se expresa en resultados de variables agregadas.

Lo que ha dado como resultado una nueva concepción del crecimiento económico, como el cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país, por lo que es solo una parte del desarrollo y no refleja totalmente el bienestar, las oportunidades, la equidad, la sostenibilidad, el goce de derechos. (Arias, 2008).

Con la revisión bibliográfica que antecede, la postura en cuanto al crecimiento por parte de la autora, se define que: el crecimiento no se lo debe considerar solo desde el ámbito de la expansión del producto de bienes materiales sino también y al mismo tiempo, como crecimiento de las categorías económicas, de los factores, de los recursos y de las fuentes de los recursos en un contexto amigable con el medio ambiente y los límites naturales.

## 2.2 El Desarrollo Económico

La palabra desarrollo económico según la Real Academia de la Lengua (XV edición) se define como: *“Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida.”*<sup>4</sup>

Desde sus inicios el término desarrollo ha presentado un enfoque economicista que ha privilegiado la riqueza material como un indicador. Esto se ha visto reflejado desde los primeros escritos donde los autores clásicos –economistas clásicos- aunque no mencionan la palabra “desarrollo” sí hablaban de “riqueza” para referirse a los estados de progreso de un país y de los individuos<sup>5</sup>; es decir, se implantó la ecuación “desarrollo igual a riqueza material”.

En el pensamiento económico burgués sobre el Desarrollo del pasado Siglo XIX varios autores abordaron la temática, entre ellos se destaca David Ricardo quien la aborda en su obra “Principios de economía política y tributación”.

En la misma época, Robert Malthus (1766-1834) decía que una nación es más rica o más pobre en función de lo que tiene para repartir entre sus habitantes; por esto, mientras más población tenga más pobre será una sociedad, dado que la provisión de recursos no crece en la misma proporción (lo que contenía una definición implícita de pobreza).

Un autor que desempeña un rol importante en el devenir histórico de la Teoría del Desarrollo es J.A. Schumpeter (1963) quien postula que son los mercados los que dan origen a la riqueza de un país y a su desarrollo. Aún más, una parte importante de su pensamiento se refiere a la dicotomía entre economía al servicio de los individuos y de la sociedad y la afirmación de que esto último es propio de las sociedades comunistas.

---

<sup>4</sup> DRAE. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2011). Consultado en [www.rae.com](http://www.rae.com)

<sup>5</sup>Solano, David (2007). *“DESARROLLO, SOSTENIBILIDAD Y CAPACIDADES. Una trilogía indelible”*. Caracas: Centro Latinoamericano de Administración del Desarrollo (CLAD). Cuad. Difus. 12 (23), dic. 2007.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, con el escenario de la victoria sobre el fascismo, comienza a sistematizarse el desarrollo desde las perspectivas de un conjunto mayoritario de países (denominados como subdesarrollados).

En este contexto, el concepto “desarrollo” podría ser aplicable a todo tipo de sociedad, y se puede ajustar a permanentes cambios y estados de movimiento; obteniendo la capacidad de promover y mantener la prosperidad o bienestar económico y social de los habitantes de un país o región (Miró, 2006).

Entre los más representativos que consideran el Desarrollo Económico en la Postguerra desde la óptica cualitativa se encuentran autores como F. Perroux (1984) al plantear que el desarrollo involucra cambios cualitativos, no solo cuantitativos. *“Desarrollo no es únicamente acumulación de capital, mayor productividad del trabajo y progreso tecnológico, sino también generación de una estructura productiva en la cual las partes (individuos e instituciones) que la constituyen interactúan y se fortalezcan en sus capacidades y habilidades de formación y capacitación.”* Citado por Baró, S. (1996).

Por su parte, Todaro (1988) define el desarrollo como *“...un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, las actitudes de la gente y las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta.”* Citado por (García Rabelo, M. & col. 2009)

A partir de la década de los '70 del siglo pasado, el tema de la desigualdad social se incorpora con fuerza el debate internacional sobre el desarrollo de los países subdesarrollados. Hasta entonces a excepción del marxismo, las teorías sobre el crecimiento económico y el desarrollo habían prestado poca o ninguna atención al tema de desigualdad social, siendo desde el Siglo XX, donde varios especialistas e instituciones ligadas a este tópico en particular, formulan una ruptura con el paradigma economicista del desarrollo y sobreponen el valor cognoscitivo y pragmático contenido en cada uno; lo que ha incidido en que se adquiera varias denominaciones, entre algunas están, según Álvarez, O. & col. (2009) y García Rabelo, M. & col. (2009): desarrollo sostenible, desarrollo humano, desarrollo social, desarrollo local, desarrollo endógeno, entre otras.

En la actualidad existen varios economistas y especialistas en la temática, los que definen el término desarrollo, incorporando nuevos elementos, entre ellos a A. Sen (1998) que considera que la ampliación de la capacidad del ser humano tiene importancia directa e indirecta para conseguir el desarrollo; en este mismo sentido se pronuncia Morín (1999) quien plantea la necesidad de generar conciencia sobre el papel en toda sociedad de las capacidades humanas en búsqueda de su desarrollo, donde señala que siete son los saberes (capacidades) que toda la sociedad debe interiorizar; además, De Soto, (2000); Figueroa, (2006); Montenegro, (2011); Castillo (2011); Alonso (2012), lo catalogan como un proceso integral y de transformación socioeconómica, cultural y medio ambiental, que implica la expansión continua del potencial económico, el auto sostenimiento de esa expansión en el mejoramiento total de la sociedad; y, los incrementos sucesivos en las condiciones de vida y supervivencia de todas las personas o familias de un país o comunidad.

La satisfacción del desarrollo está intrínseca en todas las necesidades propias del ser humano, no solo las primarias (alimento, vivienda, educación, salud) sino también: protección, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad; las cuales, son en sí mismas potencialidades humanas individuales y colectivas.

De lo antes mencionado podemos señalar que el desarrollo incluye un fuerte componente social: distribución más equitativa del ingreso, expectativas de vida, acceso a una vivienda digna, servicios de salud y educación, salud ambiental sana, derechos sociales y políticos, y participación ciudadana en la toma de decisiones.

### 2.3 Medición del Desarrollo Económico

En el periodo de la Postguerra, la medición del crecimiento es otro aspecto del análisis económico que despierta el interés en la Teoría Económica Burguesa.

Así desde la perspectiva de la Teoría Neoclásica, el crecimiento se mide como el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año. Esta situación se manifiesta de dos maneras: la primera está referida a una economía que puede crecer de manera "extensiva" utilizando más recursos (como el capital físico, humano o natural) o bien de manera "intensiva", usando la misma cantidad de recursos con mayor eficiencia (en forma más productiva).

Y la segunda, cuando el crecimiento económico se produce utilizando más mano de obra, no trae como resultado el aumento del ingreso por habitante cuando se logra mediante un uso más productivo de todos los recursos, incluida la mano de obra, trae aparejado un incremento del ingreso por habitante y la mejora del nivel de vida, como promedio de la población.

Varios académicos especialistas en esta temática, han difundido diferentes criterios sobre las ventajas de medir el desarrollo económico mediante la utilización del PIB.

Según estos autores por estar expresado en términos monetarios, constituye una medida homogénea que puede agrupar los resultados de todos los sectores económicos. Adicionalmente, su registro resulta relativamente simple y permite reflejar variaciones a lo largo del tiempo.

Sin embargo, la medición del desarrollo a partir del PIB per cápita ha sido criticada por otros especialistas. En primer lugar, solo refleja los resultados del intercambio monetario ocurrido en el país dejando muchas actividades que suelen tener un cierto peso en las economías subdesarrolladas. Tal es el caso de actividades que no tienen un carácter mercantil o que por su carácter informal no son registradas por las estadísticas oficiales. En segundo lugar, el PIB recoge tanto resultados económicos que son positivos para el desarrollo como otros que pudieran catalogarse de negativos. En tercer lugar, el PIB no revela los cambios en la estructura productiva del país, de modo que pudiera valorarse positivamente una tasa de crecimiento económico que resultase de "hacer más de lo mismo", es decir, que fuese el resultado de la apertura de nuevos sectores y ramas más dinámicas y de mayor complejidad tecnológica. En cuarto lugar, el PIB no revela si se está realizando un uso sostenible de los recursos naturales. Por último, el PIB no refleja quiénes se benefician del crecimiento económico. (García Rabelo, M. & col., 2009)

Lo antes apuntado por Cándido López conlleva a que una economía puede crecer sin que los frutos lleguen a los segmentos de la población que peor viven, para concentrarse en las capas más adineradas de la sociedad.

También el destacado economista cubano Osvaldo Martínez, en la Intervención realizada en la Asamblea del Poder Popular, en el año 2002<sup>6</sup>, manifestó sobre la medición del desarrollo económico mediante el PIB: "...el PIB es incapaz de reflejar los logros sociales de un país, o la desigual distribución de la riqueza, o del bienestar y el desarrollo humano integral de una sociedad."

Ante la falta de correspondencia entre los resultados de la medición de desarrollo económico y la situación social de numerosos países subdesarrollados, el especialista Dudley Seers en su obra ¿Qué estamos tratando de medir?<sup>7</sup> manifiesta: "...las preguntas que hay que hacerse sobre el desarrollo de un país son, por tanto, las siguientes: ¿qué ha ocurrido con la pobreza?, ¿qué ha ocurrido con el

<sup>6</sup> Martínez, Osvaldo. (2002). "Intervención en la Asamblea Nacional del Poder Popular, Granma, 23 de diciembre del 2002. Pág. 10-11.

<sup>7</sup> Seers, Dudley (1989). "¿Qué estamos tratando de medir?", en CEDEM: Temas seleccionados sobre planificación del desarrollo. Pág.43

desempleo?, ¿qué ha ocurrido con la desigualdad? Si todos esos tres problemas se han hecho menos graves, entonces se ha registrado sin duda un período de desarrollo en el país en cuestión. Si una o dos de estas cuestiones centrales han empeorado, y especialmente lo han hecho las tres, sería muy extraño llamar “desarrollo”, incluso si la renta per cápita ha crecido mucho”.

Las limitaciones del concepto desarrollo y su condicionado en el empleo del crecimiento del PIB a los efectos de la medición del desarrollo, dieron paso a dos tendencias en el campo de la medición: la primera, mediante la complementación del PIB per cápita por otros indicadores capaces de medir los resultados alcanzados en otros objetivos asimismo importantes en términos de desarrollo, principalmente de carácter social; y, la segunda, a través de indicadores capaces de integrar en sí mismos, a todos o una parte importante de esos objetivos, o sea, índices sintéticos.

Según lo escribe Cardona A, Marleny & col. (2010) en su obra “Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento”, con estos escenarios, donde no se imbrican todos los indicadores para medir de forma óptima el desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se ha pronunciado y a conceptualizado el desarrollo como algo más integral, donde expresa que es *“el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el espectro total de opciones humanas, desde un entorno físico de buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas”*<sup>8</sup>.

Este concepto abre un abanico de dimensiones relevantes a tener en cuenta: a) Dimensión económica y social: educación, salud y empleo; b) Dimensión política: libertades políticas como opción de las personas y la sociedad; y, c) Dimensión ambiental: entorno físico.

Con todas estas premisas, se puede concluir que el enfoque de desarrollo univariable (sólo económico) es un concepto anacrónico; por lo que, si se analizan los aspectos más comunes y distintos de estos conceptos, se puede afirmar que el desarrollo está comprendido en cuatro ejes fundamentales:

- a) Económico: el desarrollo sin recursos económicos y sin inversiones necesarias, como la infraestructura o el equipamiento, no se podrá generar, ya que estas condiciones de integración permite que los procesos se financien concibiendo así la base material del desarrollo.
- b) Social: Para generar desarrollo es necesario lograr que la población se incorpore y haga suyos los procesos de desarrollo. Sin embargo, en la práctica, estos esfuerzos se han circunscrito a los temas materiales (como hospitales y escuelas) cuando existe la necesidad de generar capacidades intrínsecas a las personas como son la educación o la salud y otras condiciones de integración a la sociedad.
- c) Ambiental: La calidad y el uso sostenible de los recursos son una condición necesaria para el desarrollo. No puede concebirse como desarrollada una sociedad que ha perdido o está en proceso de pérdida de su capital natural en aras de crear condiciones económicas temporales.
- d) Institucional: Requieren capacidades para su desarrollo económico, social, ambiental e institucional. Todos estos procesos son desarrollados por personas, y son las personas las que necesitan no solo conocer conceptos, sino también “saber cómo” generar estos desarrollos.

En el trabajo coincidimos con los especialistas cubanos Roberto González Souza y Pablo E. Chaviano Núñez (2010) quienes en su obra “Economía y Medio ambiente”, mencionan los elementos que según su criterio deben caracterizar los nuevos modelos de desarrollo alternativo del Modelo Neoclásico, estos son:

---

<sup>8</sup> PNUD: Desarrollo Humano: Informe 1992, publicado para el PNUD, Bogotá, 1992.

- a) Situar a los seres humanos en el centro de las preocupaciones;
- b) Crear todas las condiciones para que los seres humanos puedan desarrollar plenamente sus capacidades, así como utilizarlas;
- c) Estructurar un sistema de relaciones nacionales e internacionales que lo convierta en una actividad realmente participativa – tanto de cada ser humano en el plano nacional, como de cada país en el internacional -, así como que contribuya al fortalecimiento de la soberanía y a la eliminación de las disparidades e injusticias que existen actualmente; y,
- d) Adoptar tecnologías que no sean nocivas para el medio y de criterios para la correcta valoración de los recursos ambientales.

Con la revisión bibliográfica que antecede, la postura en cuanto al desarrollo por parte de la autora, se define que: el desarrollo es un proceso integral y multidimensional, con transformaciones en el ámbito económico, social, cultural, medio ambiental y territorial; siendo su objetivo el de mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas donde existe productividad del trabajo con la generación de una estructura donde las partes interactúen y se fortalezcan en sus capacidades y habilidades de formación y capacitación; y no únicamente la acumulación del capital.

Es este marco el que ha consagrado el discurso del desarrollo económico, en donde las premisas sobre el bienestar general, la acumulación de riqueza, la plena concepción del ser humano y el desarrollo sostenible han sido la base del debate para la definición del concepto.

Los cambios vertiginosos de la evolución del ser humano como un ente proactivo, ha hecho que colisionen los conceptos netamente económicos enfocados únicamente en el proceso de acumulación del capital, y se abra camino a enfoques que tengan en cuenta el uso de los recursos naturales y los impactos de la actividad económica en el medioambiente. En general, la teoría económica del crecimiento está concibiendo los costes de alcanzarlo, tanto si son medioambientales como de tipo social, cultural y político.

### **3. VALORACIONES SOBRE LA CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

#### **3.1 Desarrollo sostenible**

La preocupación por el entorno, se hace presente en la década de los años sesenta del Siglo XX cuando en Estados Unidos, Suecia, Alemania, y luego en el resto de países, existen las primeras leyes relativas a la calidad del aire y de las aguas tanto continentales como marinas. Pero el impacto que estas medidas podían suponer sobre el crecimiento económico no comenzó a estudiarse hasta dos décadas más tarde, donde se derivan las políticas y estrategias que propician las actividades que garantizan las sostenibilidad y sustentabilidad del desarrollo del territorio y en consecuencia de todos los miembros de la sociedad, generando con ello una cadena interna que permita competir en igual de condiciones en el mercado globalizado.

La incorporación de variables medioambientales se ha realizado en varias etapas. Los primeros trabajos que intentaron establecer las relaciones entre crecimiento económico y medioambiente se ocuparon de los recursos no renovables. En los años setenta la preocupación fundamental era la posibilidad de agotamiento de los recursos naturales, en parte debido al problema planteado en el libro “Los límites del crecimiento”, que alertaba sobre la posibilidad de que la sobreexplotación de recursos naturales asociada a un fuerte incremento de la población condujera al colapso de la economía y de la propia existencia de la especie. Estos recursos se incorporaron a la función de producción neoclásica y se establecieron ecuaciones dinámicas para analizar la evolución de los stocks de este tipo de recursos.



La sostenibilidad es considerada en la literatura especializada como una noción muy antigua. Sus fundamentos responden a la conciencia de conservar un determinado sistema productivo o un patrimonio natural para las generaciones venideras sin traspasar las leyes naturales y sin provocar efectos irreversibles.

En las ciencias naturales (biológicas) se encuentran las primeras aportaciones sobre los criterios operativos para evaluar la conservación y degradación de los recursos renovables y no renovables, aunque también desde el ángulo económico se han desarrollado desde hace bastante tiempo teorías y modelos para la optimización del uso de recursos naturales, y teniendo como común denominador las exigencias éticas de equidad social para la conservación de la diversidad cultural.

El concepto de sostenibilidad tiene sus raíces en criterios operativos, ecológicos, agrarios y también relacionados con la economía de los recursos naturales. De esta forma se han definido determinadas estrategias para conseguir niveles óptimos de explotación que se han basado tradicionalmente en el mantenimiento de las tasas de utilización del recurso sin sobrepasar determinados límites o umbrales críticos.

Quizá la mayor virtud de la noción de la sostenibilidad, en el ámbito del desarrollo, estriba en la aceptación generalizada de que el desarrollo económico y social tiene que ser ecológica y ambientalmente sostenible para permitir su propia sustentabilidad.

La primera acotación de la idea de sostenibilidad nos confirma que la esencia del desarrollo sostenible gira alrededor del mantenimiento de un determinado equilibrio dinámico sobre el uso y gestión de los recursos, y su disponibilidad en el tiempo. Por tanto, no se trata sólo de “sostener” de forma duradera los flujos de producción (output) y de insumos (input), sino de ajustarlos a la capacidad de existencia y regeneración del capital natural.

Históricamente se han producido situaciones de adaptación de los sistemas socioeconómicos a crisis o fluctuaciones ecológicas periódicas de cierta intensidad. Una cuestión importante es tener en cuenta, según nos señala la ciencia ecológica, es que las comunidades de organismos no se adaptan a las condiciones medias de su hábitat, sino a las condiciones mínimas que les permiten seguir viviendo.

En consecuencia, el desarrollo está limitado no sólo por la abundancia de todos los factores necesarios, sino, sobre todo, por la disponibilidad mínima de cualquiera de ellos. Observar sólo las condiciones medias e ignorar las extremas puede ocultar los factores que verdaderamente limitan el desarrollo.

Aunque el término desarrollo sostenible se ha utilizado desde los años setenta, y a pesar de haberse explicitado en la *Cumbre de la Tierra* (Estocolmo, 1972) donde se manifiesta por primera vez a nivel mundial sobre la preocupación de la problemática ambiental global siendo el evento *Medio Ambiente y Desarrollo*, y posteriormente en el informe de la *Estrategia Mundial para la Conservación*, así como en otros informes del Banco Mundial a principios de los ochenta, su uso no se ha generalizado hasta que la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas<sup>9</sup> editó su informe en 1987, bajo el último título *Nuestro Futuro Común*.

---

<sup>9</sup> En diciembre de 1992 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decide crear la **Comisión para el Desarrollo Sostenible** para asegurar un seguimiento eficaz de la histórica Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992, que se celebró en Río de Janeiro (Brasil) y que se conoce como Cumbre de la Tierra. Tras esta conferencia, que duró tres meses, los líderes de los Estados miembros de la ONU aprobaron el **Programa 21**, un plan de 300 páginas cuyo objetivo era conseguir el Desarrollo Sostenible. El capítulo 36 de este programa está dedicado a la creación de una Opinión Pública.

La Comisión es “un foro excepcional de las Naciones Unidas que reúne a funcionarios públicos y representantes de muy diversos sectores de la sociedad civil para analizar y recomendar soluciones que promuevan el Desarrollo Sostenible”. Por

El concepto desarrollo sostenible ganó reconocimiento a través del Informe Brundtland, lanzado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU. El informe Brundtland define desarrollo como sostenible cuando logra “*atender las necesidades del presente sin comprometer las futuras generaciones*”; es decir, se centra en la preservación del medio ambiente y el consumo prudente de los recursos naturales no renovables.<sup>10</sup>

Esta idea encierra dos aspectos fundamentales, según Luis Jiménez en su obra “*Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global*”:

- a) “El de *necesidades*, en particular las esenciales de los pobres, a los que se deberían otorgar prioridad preponderante.
- b) La idea de las *limitaciones* que imponen que los recursos del medio ambiente, el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas.”<sup>11</sup>

Entre las observaciones críticas que realizan determinados especialistas sobre el desarrollo sostenible se encuentran que se deben colocar los grupos débiles en el centro (perspectiva de la necesidad y no perspectiva de derechos), lo que significa que la naturaleza es percibida solamente como un recurso que nosotros, los seres humanos, podemos explotar, porque la naturaleza no tiene un valor en sí.

En el debate sobre el desarrollo sostenible, se ha criticado esta concepción del Informe Brundtland; otras opiniones han surgido, como la Teoría Gaia, por ejemplo, que coloca la naturaleza en el centro y percibe el ser humano como parte de ella.

El Informe Brundtland, se modifica en la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (Segunda “Cumbre de la Tierra”) en Rio de Janeiro en 1992, donde nace la Agenda 21, donde lo lleva hacia la idea de “tres pilares” que deben conciliarse en una perspectiva de desarrollo sostenible: el progreso económico, la justicia social y la preservación del medio ambiente; resultando allí también cinco principios:

- a) El principio del reciclaje: El ser humano es parte de la naturaleza y así debe participar en esa interacción. La explotación de los recursos naturales no reciclables por parte del ser humano debe ser la mínima posible y se debe reciclar los recursos lo máximo posible.
- b) El principio “quien contamina paga”: Quien contamina también tiene que cubrir los costos.
- c) El principio de la precaución: Es necesario conocer las consecuencias de una acción antes de comenzar a practicarla. Así, se tiene que probar que una cosa no es peligrosa para el medio ambiente, y no al contrario.
- d) El principio de la sustitución: En el caso de elegir entre dos productos, escoger lo que es menos perjudicial para el medio ambiente.

---

medio de ella, se transmitirán a los Estados miembros las directrices a seguir. De entre los temas que trata esta comisión, el que nos interesa en este caso es el de “La educación y la conciencia”. Este punto tiene su base en un programa que nace en 1996 y que se amplía en 1998.

El comité de expertos de las Naciones Unidas sobre Contabilidad Económico-Ambiental (UNCEEA) trabaja para hacer del Sistema de Contabilidad Económico Ambiental (SEEA) un estándar internacional para el año 2010 y a promoverlo para su puesta en práctica en los diferentes países. La Comisión de Desarrollo Sostenible depende del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU.

<sup>10</sup> Relación entre desarrollo y medio 1) El desarrollo sostenible implica que la calidad medioambiental mejora el crecimiento económico a través de varias formas: mejorando la salud de los trabajadores, creando nuevos empleos en el sector medioambiental y creando empleos en el sector dedicado a combatir la contaminación; 2) El desarrollo sostenible acepta que, de todos modos, deberán existir algunos *trade – offs* si se contempla un concepto restringido de crecimiento económico, en donde se destaca el hecho que el crecimiento está en conflicto con el medio ambiente porque se pone poco esfuerzo en integrarlo dentro de las inversiones de capital y de otras decisiones de producción.

<sup>11</sup> Jiménez, Luis (2000). “Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global”. Colección “Empresa y Gestión”. Editorial Pirámide. Madrid, España.

- e) El principio de la subsidiariedad: Las decisiones deben ser tomadas lo más pronto posible para los afectados.

Como lo expresa la Doctora García Rabelo, M. & col. (2009), en su libro: *“Las Teorías acerca del Subdesarrollo y el Desarrollo. Una visión crítica”*, *“El desarrollo sostenible concibe el desarrollo como un proceso armónico, donde la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del cambio tecnológico y las transformaciones institucionales deben estar a tono con las necesidades de las generaciones presentes y futuras.”*

De esta manera se presenta el desarrollo como un proceso que requiere un progreso global en un conjunto de dimensiones—económica, humana, ambiental y tecnológica—, que interactúen entre sí. Para lograrlo, la comunidad internacional ha presentado los siguientes aspectos que sintetizan lo nuevo de la tesis para alcanzar un desarrollo sostenible:

- Integra las dimensiones económica, social y ambiental.
- Examina la dimensión global (no solo local y nacional).
- Destaca la equidad intergeneracional.
- Se refiere a los problemas ambientales de países desarrollados y subdesarrollados.
- Se analizan tanto los recursos naturales no renovables como los renovables.

Esta visión sobre el desarrollo ha tenido rápida aceptación y difusión, aunque no se separa de una “forma de desarrollo” más humana y equitativa, no está de la mano del enfoque de administración sostenible de los recursos naturales.

Otra concepción sobre el desarrollo sostenible es la realizada por el especialista Luis Jiménez (2000)<sup>12</sup> en su obra *“Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevaluación global”* donde manifiesta que *“...el desarrollo es algo más que la ausencia de subdesarrollo, y que no se puede entender el desarrollo como simple crecimiento, ni como etapa finalista, sino como un proceso de cambios cualitativos y transformaciones de las estructuras económicas, sociales y políticas en armonía con los sistemas naturales.”*

Frente al proceso de globalización, el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE)<sup>13</sup>, ha definido al desarrollo sostenible como el proceso hacia el bienestar, y recalca que no es posible el desarrollo si éste no es sostenible. *“...significa satisfacer las necesidades actuales permanentes, sin comprometer la satisfacción de necesidades futuras de las presentes generaciones y de las que vendrán, es decir, que no agota ni desperdicia los recursos naturales y no lesiona innecesariamente la calidad del ambiente ni la salud e integridad de los seres humanos, donde quiera que estén”*.

Por tanto, se considera el desarrollo sostenible como un proceso de cambio continuo -en lugar de un estado de armonía fijo- en el cual la utilización de los recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones acordes con el potencial actual y futuro de las necesidades humanas.

La equidad y el interés por un futuro común de las sociedades y de los ecosistemas interdependientes es, desde nuestra opinión, la filosofía subyacente de este planteamiento.

Las estrategias urgentes para que las naciones puedan apartarse de sus actuales procesos de crecimiento y desarrollo y seguir la senda de la sostenibilidad responden a objetivos básicos tales

---

<sup>12</sup> Jiménez, Luis (2000). *“Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global”*. Colección “Empresa y Gestión”. Editorial Pirámide. Madrid, España. Pág. 102.

<sup>13</sup> Ministerio de Ambiente del Ecuador –MAE. (2013). Consultado en [www.mae.gob.ec](http://www.mae.gob.ec)

como: revitalizar el crecimiento; cambiar la calidad del crecimiento; satisfacer las necesidades esenciales de trabajo, alimentos, energía, agua, higiene; asegurar un nivel de población sostenible; conservar y acrecentar la base de los recursos; reorientar la tecnología y controlar los riesgos; y, finalmente, introducir profundos cambios en las relaciones económicas internacionales y modificar los esquemas de la cooperación mundial.

En la actualidad, parecen aceptarse de forma generalizada las nuevas teorías del desarrollo sostenible porque se superan ciertos enfrentamientos dialécticos estériles, tanto en el plano de las teorías del desarrollo, como en el de la orientación de las relaciones Norte-Sur y en las transformaciones del sistema económico mundial.

En nuestro criterio los procesos de cambio global ambiental y social, y los fenómenos ecológicos deben ser tratados conjuntamente con los sociales, mediante la *integración real de la relación medio ambiente-desarrollo*, puesto que la sostenibilidad no puede convertirse en un fundamento absoluto, sino en un principio específico que permita conseguir el fin último de lo que realmente se quiere hacer sostenible.

#### **4. LA RELACIÓN DE LOS CONCEPTOS CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, DESDE LA PERSPECTIVA DE SOSTENIBILIDAD**

La existencia de diversos enfoques sobre el desarrollo y el crecimiento, han dado cabida a análisis amplios que han permitido adentrarse al impacto que ha tenido el hombre sobre el mismo, el medio ambiente y la economía.

La crítica del desarrollo económico en la actualidad a adquirido una renovada y especial intensidad por la entrada en escena de una nueva vertiente intelectual, con una óptica diferente a las anteriores, y que es la preocupación ecológica que observa la tendencia del agotamiento de los recursos no renovables y los desequilibrios del ecosistema derivados de la expansión de la sociedad industrial, catalogando al “crecimiento” como un camino sin salida y sin retorno.

Desde esta vertiente de pensamiento, el crecimiento económico ha sido cuestionado desde cuatro líneas distintas pero convergentes: 1) Una supuesta decreciente disponibilidad de recursos, afirmada en base a la proyección de las actuales tendencias de aceleración del crecimiento, que hacen prever que en las próximas décadas se verificará el agotamiento o disminución crítica de ciertos recursos naturales indispensables; 2) Los efectos que el crecimiento económico está provocando en el medio ambiente; 3) Los efectos que el crecimiento, sobrepasado cierto nivel, ha comenzado a provocar en la vida cotidiana de las personas y en la organización de la sociedad, deteriorando la calidad de vida y llevando a formas de convivencia en forma creciente insatisfactorias; y, 4) El problema demográfico y las formas de enfrentar el crecimiento de la población. (Razeto, 2000)

Estas líneas enfocan al crecimiento económico como diferente al análisis económico convencional, el cual se mide en cuanto a la expansión del producto económico, sin tomar en consideración las categorías económicas, los factores, los recursos y las fuentes de los recursos, todo lo cual aparece como una condición necesaria de la sostenibilidad del crecimiento del producto y del desarrollo económico.

Las estrategias urgentes sobre el agotamiento de los recursos tomó especial fuerza desde el informe del Club de Roma del año 1972, donde se abordaron los límites del crecimiento, desde un análisis con modelos sistémicos las tendencias de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y extenuación de los recursos, que concluyó que el planeta alcanzaría los límites teóricos de su crecimiento en el curso de los próximos cien años, pero que ya mucho antes comenzarían a manifestarse desajustes y desequilibrios tales que los límites

prácticos se harían presentes con una rapidez sorprendente, hecho que se puede comprobar en el presente.

Las diferentes formas de concebir la naturaleza dentro de la economía implican una de las rupturas más profundas dentro de las teorías modernas del crecimiento (Galindo y Malgesini, 1994). La visión tradicional parte de considerar a la economía como un sistema aislado, como un flujo circular de producción – consumo, como un conjunto de valores de cambio de empresas a hogares a empresas, y así, sin necesidad de contemplar el entorno natural. Según Solow (1956), en el caso de que se agoten los recursos naturales, entonces otros factores de producción, especialmente el trabajo y el capital reproducible podrían servir de sustitutos.

La visión opuesta es que el proceso económico está cimentado en una base material sujeta a determinadas restricciones. Dentro de este enfoque, sobresale el planteamiento limitacionista<sup>14</sup> del rumano “bioeconomista” Georgescu – Roegen, el cual sugiere en su obra más famosa “The Entropy Law and the Economic Process”, la imposibilidad del crecimiento exponencial de la economía y la limitación forzosa de la sustitución de los recursos naturales por el capital. El proceso económico recibe recursos naturales valiosos y despende desperdicios. El producto verdadero del proceso económico no es un flujo material de desperdicios, sino un flujo inmaterial: el disfrute de la vida, opina esta postura.

En consecuencia, las innovaciones tecnológicas no pueden poner fin a este problema irreversible, porque es imposible producir “mayores y mejores” productos, sin producir “mayores y mejores” desechos. Por tanto, según Galindo y Malgesini (1994), el desarrollo económico basado en la abundancia industrial sería “una bendición para nosotros y para quienes lo puedan disfrutar en un futuro cercano, pero de forma definitiva atenta contra los intereses de la humanidad como especie”.

Estos planteamientos fueron criticados, principalmente por los neoliberales, quienes argumentaban que: 1) No se había tenido en cuenta la innovación tecnológica a la escasez de los recursos; 2) Son los precios los que suponen un gran aliciente para realizar mayores descubrimientos de recursos y, por tanto, la ampliación sistemática de sus horizontes de disponibilidad; 3) Si los recursos son limitados, obstaculizar el crecimiento sólo pospondría el colapso final; 4) Los niveles de contaminación pueden corregirse y reducirse cada vez más, si se aplican políticas de precios que internalicen las consecuencias negativas; y, 5) A pesar que la oferta mundial de alimentos ha crecido de una forma más rápida que la población en las últimas décadas, nos encontramos con que la realidad nos muestra que la aceleración del crecimiento económico induce a una reducción del crecimiento demográfico (Galindo y Malgesini, 1994).

En el debate sobre el tema se ha generalizado el planteamiento del concepto de desarrollo sostenible. La idea central, según Galindo y Malgesini (1994), es que se genera una disyuntiva entre el crecimiento económico y el medio ambiente. El antagonismo dio lugar a plantear los siguientes aspectos:

Se considera al medio ambiente como un conjunto de bienes y servicios, valorados por los individuos dentro de una sociedad. Sin embargo, como estos suelen estar disponibles en forma gratuita, es decir, con un precio cero, este valor generalmente no es reconocido. Las consecuencias de ello son el uso excesivo, esto es la sobreexplotación, que conducen a la degradación medioambiental.

Estas consecuencias suelen denominarse externalidades negativas, es decir, los costos que se derivan de las decisiones de producción y consumo que son “externos” a los agentes implicados en las mismas. (Galindo y Malgesini, 1994). Los economistas neoclásicos sostienen que, para considerar

---

<sup>14</sup> La teoría limitacionista sugiere que: 1) El mundo se quedaría sin materias primas estratégicas; 2) El aumento de la contaminación tendría efectos serios; y, 3) La población sobrepasaría las posibilidades de abastecimiento del planeta.

estas externalidades dentro de los cálculos económicos, sólo sería necesario asignarles un precio. Una vez hecho esto, se podrían aplicar los modelos de comportamiento que se suelen emplear a la hora de analizar el resto de la economía.

El debate internacional sobre la relación entre desarrollo y medio ambiente ha conllevado al cuestionamiento de ambas corrientes, y resaltando el hecho que no se pretende discutir si se crece o no, sino de cómo se crece. En este proceso los economistas neoclásicos consideran que mediante la innovación tecnológica, se puede reducir el consumo energético o salvar recursos, al tiempo que continuar el proceso de crecimiento.

Por su parte, el desarrollo sostenible modifica el enfoque del crecimiento económico basado en las medidas y en los elementos tradicionales de la economía. Se critica la utilización del Producto Interno Bruto – PIB - como una medida básica para calcular el crecimiento económico, porque éste tiende a no desviarse de uno de sus propósitos fundamentales, que sería reflejar el nivel de vida de la población, lo que se consideraría como desarrollo económico.

El Producto Interno Bruto se convierte en una medida vetusta del progreso en una sociedad que lucha por satisfacer las necesidades de las personas con la mayor eficiencia posible y con el menor daño para el medio ambiente (Brown, Postel y Flavin, 1992). Lo que cuenta no es el crecimiento del producto sino la calidad de los servicios prestados. Así pues, este aspecto de la transformación del crecimiento económico a la situación sostenible resulta mucho más difícil porque llega a la base de los patrones de consumo de la población. Una economía sostenible representa un orden social superior, preocupado por las generaciones futuras y por la generación actual.

El concepto del crecimiento económico se concebiría pues, dados todos los planteamientos esbozados en este arpegio, como el aumento de tamaño con la adición de material por medio de la asimilación de nuevos procesos productivos; esta medida es cualitativa y se contrasta al concepto de desarrollo económico, el cual implica expandir o realizar las potencialidades y llegar en forma progresiva a un estado más completo, mayor o mejor para toda la sociedad.

Por tanto consideramos que el crecimiento y el desarrollo económico deben ir a la par, como procesos productivos que además de satisfacer las necesidades de la sociedad en todas sus dimensiones, hagan el menor daño posible al medio ambiente, a sus recursos y a sus límites.

## 5. CONCLUSIONES

- El crecimiento de la economía, tal como se refleja en el crecimiento de la población y de la riqueza, no se debe entender como desarrollo. Este fenómeno representa características cualitativas. El desarrollo, en nuestro sentido, es un fenómeno ajeno a lo que puede observarse en la corriente circular o en la tendencia hacia el equilibrio. Es un cambio espontáneo y discontinuo en los canales de la corriente, es una perturbación del equilibrio que altera y desplaza en forma definitiva el estado de equilibrio que antes existía.
- Los nuevos modelos de desarrollo deben caracterizarse en: Situar a los seres humanos en el centro de las preocupaciones; crear todas las condiciones para que los seres humanos puedan desarrollar plenamente sus capacidades, así como utilizarlas; estructurar un sistema de relaciones nacionales e internacionales que lo convierta en una actividad realmente participativa – tanto de cada ser humano en el plano nacional, como de cada país en el internacional -, así como que contribuya al fortalecimiento de la soberanía y a la eliminación de las disparidades e injusticias que existen actualmente; y, adoptar tecnologías que no sean nocivas para el medio y de criterios para la correcta valoración de los recursos ambientales.
- En la evolución a través del tiempo, para la comunidad internacional y para los científicos sociales, este tema ha sufrido una profunda renovación en la literatura. Actualmente el orden vigente económico no puede mantenerse indefinidamente porque conduce a un seguro desastre social y ambiental, por lo que se hace necesaria una ruptura en las tendencias. El desarrollo si no es sostenible no debe ser considerado como un verdadero desarrollo: no existe desarrollo sin sostenibilidad.
- El logro del desarrollo sostenible impone un gran reto al mundo académico: el de la elaboración lo más rápidamente posible de modelos alternativos de desarrollo con vista a enfrentar el nivel alcanzado por la degradación del medio ambiente y para dar respuesta a las acuciantes necesidades de las poblaciones que viven en condiciones de atraso y subdesarrollo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Aloida (2012). *“El desarrollo territorial a escala local. Visión crítica y referencias sobre Cuba”*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. Universidad de La Habana.

Álvarez, Oneida. & col. (2010). *“Globalización y Problemas del Desarrollo. Balance de una década”*. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Arias, Ruth (2008). *“Crecimiento y Desarrollo”*. Resumen para DRMA.

Baró, S. (1996). *“El desarrollo sostenible: desafío para la humanidad”*. Economía y Desarrollo. Año XXV, Vol. 119, No.1.

Bartlett, Albert Allen (1999). Reflexiones sobre sostenibilidad, crecimiento de la población y medio ambiente en Focus, Vol. 9, nº 1. Traducido por Gabriel Tobar (2007). Consultado en 2013.

Brown, Lester; Postel, Sandra y Flavin, Christopher (1992). *“Del crecimiento al desarrollo sostenible”*. En: El Trimestre Económico, Vol. LIX, Número 234. México.

Cardona A, Marleny & col. (2010). *“Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento”*. Universidad EAFIT, Medellín – Colombia.

De Castro, Luis. 2009. *“Crecimiento económico y medio ambiente”*. ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE. Marzo-Abril 2009. N.º 847.

DRAE. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2011). Consultado en [www.drae.com](http://www.drae.com)

Documento elaborado por el Observatorio Cubano de Ciencia y Tecnología para la elaboración de: *“Investigación sobre ciencia, tecnología y desarrollo humano en Cuba 2003*. Capítulo 1.

Debate acerca del papel de la ciencia y la tecnología en el desarrollo humano.

Documento Final de la Cumbre Mundial (2005). Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Figuroa, Juana R. (2006). *“El hombre, clave fundamental en el desarrollo”*. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. ISSN 1315-0006 / Depósito legal pp 199202ZU44. Vol. 15 No. 3.

Fondo Monetario Internacional - FMI (2012). *La función del fortalecimiento de las capacidades en la lucha contra la pobreza*. Consultado en: [www.imf.org](http://www.imf.org)

Galindo, Miguel Ángel y MALGESINI, Graciela (1994). *“Crecimiento Económico. Principales teorías desde Keynes”*. McGraw Hill. España.

García Rabelo, M. & col. (2009). *“Las Teorías acerca del Subdesarrollo y el Desarrollo. Una visión crítica”*. Editorial Félix Varela. La Habana.

Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1987). Comisión Brundtland: *Nuestro Futuro Común* ONU.



González Sousa, Roberto y Chiavano Nuñez, Pablo (2010). *“Economía y Medio ambiente”*. La Habana. Cuba.

Hayek, F.A. (1976). *“Derecho, legislación y libertad. El orden político de una sociedad libre”*. Volumen III. Unión Editorial S.A. España.

Jiménez Herrera, Luis M. (2000). *“Desarrollo sostenible. Transición hacia la coevolución global”*. Colección “Empresa y Gestión”. Editorial Pirámide. Madrid, España, pág. 102.

Lewis, W. A. (1972). *“Economic develop with unlimited supplies of labour”*, Manchester School. Vol. 22, Núm. 2.

Martínez, Osvaldo. (2002). “Intervención en la Asamblea Nacional del Poder Popular, Granmma, 23 de diciembre del 2002, pág. 10-11.

Marx, Carlos. (1867). *“El Capital”*. Edición primera. T. I.

Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE). Consultado en [www.mae.gob.ec](http://www.mae.gob.ec)

Miró Rocasolano, Pablo (2006). *“El concepto de institución”*, Instituciones económicas. Consultado en: [www.eumed.net](http://www.eumed.net)

Montenegro, Álvaro (2011). *Lauchlin curr ie: desarrollo y crecimiento económico*. Revista de Economía Institucional, Vol. 14, N°27.

Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Traducción de Nelson Vallejo-Gómez. Paris: Unesco.

De Soto, Hernando. 2000. *El misterio del capital*. Lima: El Comercio.

Organización Mundial del Turismo - OMT (2013). *“Means and responsible tourism”* desarrollado en WTM-LAT. Consultado en [www.omt.com](http://www.omt.com)

PNUD (1995). *“Informe sobre Desarrollo Humano, 1995”*. Harla S.A. México.

PNUD (2004). *Informe sobre desarrollo humano, 2004. Definiciones de términos estadísticos*, ediciones Mundi-Prensa, Madrid.

Putnam, Robert (1993). *Making democracy work*. Princenton NJ: Princenton University Press.

Razeto, Luis (2000). *“Desarrollo, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo”*. Universidad Bolivariana, Santiago de Chile.

Report of the World Commission on Environment and Development (en inglés) ONU (1987)

Robinson, Joan (1973). *“Ensayos sobre la teoría del crecimiento económico”*. Fondo de Cultura Económica, Cap. II. México.

Robison, Lindon & col. (2000). *“Social capitaland household distributions: Evidence from Michigan and Illinois.”* East Lansing, MI: Michigan State University. Social Capital Initiative Research Report N°. 12.



Schumpeter, Joseph A (1963). "Teoría del desenvolvimiento económico. Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico". Fondo de Cultura Económica. México.

Seers, Dudley (1989). "¿Qué estamos tratando de medir?", en CEDEM: Temas seleccionados sobre planificación del desarrollo, pág. 43.

Sen, Amartya. (1998). "*Las teorías de desarrollo a principios del siglo XXI.*" Cuadernos de Economía. Santa Fe de Bogotá, Vol. XVII, N. ° 29.

Sen, Amartya. (2000). "A decade of human development", Journal of Human Development, vol. 1, No.1.

Solano, David (2007). "*DESARROLLO, SOSTENIBILIDAD Y CAPACIDADES. Una trilogía indesligable*". Caracas: Centro Latinoamericano de Administración del Desarrollo (CLAD).

Solow, Robert (1956). "*A Contribution to the Theory of Growth*". En: Quarterly Journal of Economics.

Somoza Cabrera, J. (2007). *Desarrollo Sostenible: Un Acercamiento Desde La Óptica Del Uso De La Energía*. Instituto Nacional De Investigaciones Económicas (Inie), La Habana.

Todaro, M. (1988). "Economic Development". Addison-Wesley Publishing Company, New York, London.

UNESCO (2013). Desarrollo Sostenible. Consultado en [www.unesco.com](http://www.unesco.com)